



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El ciclismo, en todas sus vertientes, es una actividad que puede ofrecer muchos beneficios al ser humano, desde el desarrollo muscular hasta el intercambio cultural con personas de todas partes del mundo, los idiomas no son necesarios cuando existe una actividad física de por medio, que nos conecta con nuestra naturaleza y con el mundo que nos rodea.

Las razones por las cuales la gente se inclina por el ciclismo como deporte, son muchas por un lado están quienes sienten la necesidad de imponerse desafíos a un nivel competitivo, y por eso optan por las modalidades profesionales, pero también hay muchas personas que escogen el ciclismo para desestresarse, acercarse a la naturaleza y mantenerse en forma, sin presiones de ningún tipo.

Hay varias modalidades o disciplinas en el ciclismo de competición como, ciclismo en carretera, de montaña, trial, ciclocros y BMX y dentro de ellas varias distintas especialidades. El ciclismo de montaña, considerado un deporte de riesgo, es un ciclismo de competición realizado en circuitos naturales a través de bosques por caminos angostos y cuestas empinadas.

En el mes de Marzo del próximo año 2023 y organizado por la Asociación Civil Desafío Ruta Nacional 23 de la Cordillera al Mar, se realizará un evento de ciclismo denominado "Desafío Ruta N°1 Camino de la Costa", el mismo se desarrollará en su totalidad sobre la Ruta Provincial N° 1.

Este desafío, tiene como objetivo principal dar a conocer la grandeza de la Costa Rionegrina, uniendo el ciclismo, los maravillosos paisajes y nuestra fauna, y además nos otorga la posibilidad de realizar otro tipo de actividad turística, tanto como para corredores como para acompañantes.

Se brindará un evento de alta calidad con un enorme potencial de crecimiento y gran impacto económico en la zona, la finalidad es apostar al turismo deportivo y eco turismo y así poder dar conocer esta maravillosa Provincia y la costa Rionegrina.

El circuito recorrerá la geografía norte de la zona costera de la Provincia, comenzando en el Balneario El Cóndor, atravesando distintos puntos turísticos, como El Faro, La Lobería, Área Protegida Punta Bermeja, Bahía Rosas, Bahía Creek, Reserva Caleta de los Loros y Pozo Salado, para así llegar al Puerto de San Antonio Oeste como fin del



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

recorrido. El recorrido es en total 196 Km de los cuales 8 Km son de médanos de arena y ripio, se calculan 9 horas de pedaleo.

La presente iniciativa legislativa tiene por finalidad, declarar de interés turístico, deportivo y social el "Desafío Ruta N°1 Camino de la Costa" a realizarse en el mes de marzo del próximo año 2023.

Por ello,

Autor: Juan Pablo Muena.

Acompañantes: Marcelo Szczygol, Claudia Contreras, Julia Fernández, Adriana Del Agua, Graciela Vivanco.27/07/2022



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés turístico, deportivo y social el "Desafío Ruta n° 1 Camino de la Costa" a realizarse en el mes de marzo del próximo año 2023, sobre la Ruta Provincial n° 1 de la Provincia de Río Negro. Cuyo recorrido inicia en el Balneario El Cóndor y finaliza en el Puerto de San Antonio Oeste.

Artículo 2°.- De forma.